

de tierra secano laborable, que mide de superficie 1,8366 hectáreas, que linda: Norte y Este, ICONA; Sur, José Ferrer García; y Oeste, Paulino Ferrer García.

Y, en cumplimiento de lo acordado en resolución de esta fecha, por medio del presente se convoca a cuantas personas ignoradas pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que puedan comparecer ante este Juzgado en el plazo de diez días a alegar lo que a su derecho convenga.

En Caravaca de la Cruz, 7 de noviembre de 2007.—
El/la Secretario.

Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz

3826 Procedimiento número 68/2007.

N.I.G.: 30015 1 0201080/2007

Procedimiento: Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 68/2007

Sobre Otras Materias

De D. Antonio Sánchez Sánchez, Bienvenida Maya Rivas

Procuradora Sra. Ana María Parra Gómez

Doña María Lidia Larrosa Espinosa, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Caravaca de la Cruz (Murcia),

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría de mi cargo y bajo el núm. 68/07 se tramita expediente de dominio sobre Exceso de Cabida a instancia de D. Diego Antonio Sánchez Sánchez y Bienvenida Maya Rivas representados por la Procuradora doña Ana María Parra Gómez, sobre las fincas siguientes:

1. Rústica.- En la Huerta y termino de Moratalla, sitio de la Loma de la Tejera o Urreo, riego de Benamor, un trozo de terreno que contiene viento olivos y de cabida seis áreas sesenta y ocho centiáreas, que linda: Norte, Ramón López García; Sur, Carretera Calasparra; Este Domingo Aguilera Aguilera y Oeste, Manuel Orts Soler Inscrita en el Registro de la Propiedad de Caravaca, al tomo 1.310, libro 315, folio 109, inscripción 4.ª Finca 27.320 La superficie real de esta finca es de 3.723,30 metros cuadrados.

2. Rústica.- En Moratalla, media fanega de tierra olivar, con veinte olivos, riego de Benamor, en el sitio de Loma de la Tejera o Urreo con una superficie inscrita de veinte áreas, que linda, Norte, con Ramón Sánchez Valero; Sur, con la Carretera de Calasparra, Este, con María Adela Orts Soler y Oeste, con Antonio Guillén.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Caravaca, al tomo 1.407, libro 333, folio 205, inscripción 4.ª Finca 28.260 La superficie real de esta finca es de 2.131,25 metros cuadrados.

Y, en cumplimiento de lo acordado en resolución de esta fecha, por medio del presente se convoca a cuantas

personas ignoradas pueda perjudicar la inscripción solicitada, así como a los colindantes Olegario Martínez Rodríguez, Ramón Fernández Iglesias, Antonio Blázquez Carrasco y Ana Navarro Martínez, o sus causahabientes, de los que se desconoce su actual domicilio o paradero, para que puedan comparecer ante este Juzgado en el plazo de diez días a alegar lo que a su derecho convenga.

En Caravaca de la Cruz a 6 de noviembre de 2007.—
El/la Secretario.

Primera Instancia número Tres de Caravaca de la Cruz

3873 Procedimiento número 61/2008.

Doña Beatriz Ballesteros Palazón, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Caravaca de la Cruz.

Hago saber: Que se sigue Expediente de Dominio sobre Exceso de Cabida, bajo el n.º 61/2008 a instancias de Higinio Marín Sánchez, de la siguiente finca:

Urbana.- Edificio sito en Calasparra, calle Santa Bárbara n.º 6; consta de una sola planta, y descubierto, sobre una extensión superficial solar de 175 metros y 50 centímetros. Linda: derecha entrando, Higinio Marín Sánchez; Izquierda entrando, calle San Judas; Fondo, José Corbalán Molina; y frente, calle de situación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Caravaca de la Cruz, al tomo 2100, libro 320 de Calasparra, folio 129, finca registral 20.697.

Según reciente medición, con extensión superficial solar de 308 m².

Por el presente se cita a las personas que sean parte y pudiera resultar su domicilio desconocido y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Caravaca de la Cruz, 26 de febrero de 2008.—La Juez.

Primera Instancia número Tres de Caravaca de la Cruz

3874 Procedimiento número 54/2008.

N.I.G.: 30015 1 0304954/2008

Procedimiento: Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 54/2008